

Asisten:

Alvarez y González, pres.

Ozon

Vega

Perlacia

Joglar

Cueto

González del Río

Lázaro

Ortiz

Pérez García

Zorrilla

"...En este estado, a Presidencia manifestó: Que con motivo de los hechos recientes ocurridos en algunas provincias de las regiones Central y oriental de la Isla, y que han dado lugar al Bando dictado por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitán General, procedía que la Exma. Corporación se acercase a S.E. en muestra de lealtad, ofreciéndole su adhesión en los actuales momentos y hasta su apoyo, si fuere necesario.

Entran:

Trillo

Díaz Suárez

Clarens

Y unánimemente el Excmo. Ayuntamiento así lo acordó, y en este concepto la Presidencia pasó aviso a Palacio y como se contestase que S. E. el Gobernador se encontraba en estos momentos ocupado en su despacho, se acordó dejar para más tarde el acto de presentación a S. E.

Y como estaba citado para este mismo día cabildo extraordinario con carácter de permanente para tratar se los expedientes electorales, el Presidente levantó la sesión a efecto....."(Fol. 209 v-210 r.)

En el cabildo extraord. del mismo día y en el ordinario del siguiente (26 de Febrero) se continuó tratando de las exclusiones y exclusiones electorales.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA